

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.162

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 9 de octubre de 1906

EL SEÑOR

## D. Mariano Rodríguez Taravillo

Oficial primero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza

FALLECIÓ AYER, A LAS CUATRO DE LA TARDE

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Cristeta Romero; sus hijos don Armando, doña Avelina, don Antonio, doña Nieves, don Emilio y don Angel,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 11, al sitio de costumbre, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Santander 9 de octubre de 1906.

La misa de alma se celebrará el miércoles, a las ocho de la mañana, en el Cristo.



EL SEÑOR

## D. Moisés Velarde y Garnica

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

Sus hijos don José, doña María Francisca, doña María de la Concepción y doña Mariana Velarde y Naveda; hijos políticos doña Jesusa Garnica, don Nicolás Gereda, don Santos y don Cosme Naveda; nietos, nieto político, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la conducción del cadáver al cementerio de esta localidad, que tendrá lugar mañana, a las diez y media de la mañana, celebrándose acto seguido el funeral por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial del propio pueblo.

Cleero 8 de octubre de 1906.

## Carlos M. Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana.—Paseo de Méndez Pelayo

### SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamin del Río.

### CABEZÓN DE LA SAL

Buenaventura Rodríguez Parets,

ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Colofa, 1, 2.ª, derecha.

## SASTRERÍA

JULIÁN URBINA

Torrelavega

A CARGO DEL REPUTADO MAESTRO

DON ANTONIO ALCAIDE

recientemente llegado de Madrid,

socio que fue de la casa Caracuel y Alcaide

y director de la de Muñoz y Pedraza

Se acaban de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, a la disposición de cuantas personas lo deseen.

Se venden al por mayor y menor cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.

Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chancos de goma clase extra.

Impermeables marca registrada «El Cisne», los mejores de todos los conocidos.

JULIÁN URBINA

Calle Consolación y Plaza del Sol (Torrelavega)

EL PODER DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS

En nuestro artículo de hace pocos días, referente a la constitución del Sindicato agrícola vizcaíno, decíamos que los buenos resultados de tan excelentes asociaciones se debían sentir en países tan adelantados como Alemania, Bélgica, Francia, Dinamarca, etc.

En efecto, para nadie es un misterio que el secreto de la riqueza de la República, nuestra vecina, radica en su mayor parte en el expresado cultivo de su suelo y en el perfeccionamiento de su agricultura, en cuanto afecta a la industria agrícola y a su hermana la pecuaria.

Con estas palancas pudo Francia levantar el enorme peso de la contribución de guerra que le impuso Alemania y que sobre ella gravaba en tales términos que nadie pudo imaginar que le removiera tan pronto y fácilmente.

Dinamarca, a pesar de su escasa extensión territorial y de lo quebrantada que la dejó la guerra de los Ducados, ha conseguido restaurar su riqueza con sus industrias derivadas de la leche, que han llegado al summum de esplendor por la asociación de los ganaderos y pequeños agricultores; en Holanda ocurre lo mismo, y Bélgica, necesitada de dar medios de vida a su plebética población, la de más densidad de Europa, ha perfeccionado los métodos de cultivo, encontrando en la unión de los labradores para el crédito, la implantación de máquinas, abonos, etc., el medio de aumentar su potencialidad productiva.

Pero donde la transformación ha sido completa es en Alemania: el ejemplo de Francia aguijó sus deseos de ser país agrícola en alto grado y lo ha conseguido por completo ¿cómo? en la siguiente forma según la *Revista Política y Parlamentaria*, en un artículo titulado «La Asociación agrícola en Alemania» cuya traducción y conocimiento debemos a un apreciable lector nuestro: el señor don J. Pedrojo.

Dice así: Al principio original de la Asociación, lenta y progresivamente madurado por la experiencia, se le ha visto realizar en Alemania todas sus fases y dar a la Agricultura una potencia económica no prevista.

«Cuando por primera vez visitamos una aldea de Baviera, quedamos sorprendidos de la diferencia capital que la distingue de nuestras *communes* de Francia».

«La asociación de crédito, el pequeño banco, pone el capital al alcance de todos. Nacidas de ésta, ó vecinas de ella, otras asociaciones se reparten los servicios más variados de la mutualidad».

«El aldeano ha llegado a conocer y le son familiares todas las ruedas de esta nueva máquina, en otro tiempo, para él, completamente desconocida. Hoy las tiene por indispensables».

«De muy distinto modo, nuestros pequeños cultivadores, a quienes su aislamiento les hace víctimas de todos los prejuicios y abandona a todas las eventualidades, el cultivador alemán descansa, con toda la confianza que nace del conocimiento, sobre el grupo rural del cual forma parte».

«Está en relación inmediata con las potencias más eficaces, la ciencia y la riqueza».

«Todos los progresos se le ofrecen accesibles».

«Y esto, con tanta más facilidad cuanto más extienden su campo de acción los grupos locales, llegando a completarse con los servicios que prestan las federaciones regionales».

«Luego éstas, a su vez, tuvieron necesidad de centralizarse y así se formó la Unión de las asociaciones rurales de toda Alemania, que constituye el tercer grado del edificio sindical».

«Esta Unión, administrando los comités locales y regionales societarios y federativos, concentra todas las fuerzas cooperativas rurales en un grupo único».

«La Asociación Agrícola en Alemania, representa, por lo tanto, un sistema completo. Es un verdadero Estado constituido».

«Entraremos en ganas de mover nuestra voluntad, para que imitemos esos ejemplos del poder de la asociación».

Nuestra provincia es, indudablemente, una de las más adelantadas y cultas de España; y no es de creer que desperdicie los grandes beneficios que puede obtener por medio de los Sindicatos agrícolas.

Falta únicamente que dé el primer paso alguna persona que, por sus condiciones y su historia tenga prestigio bastante, para que las demás la secunden en seguida y sin condiciones.



### ANTE UNAS CARTAS

Vamos. ¿Por cuál empezará? El acaso escogerá. Leamos este pliego.

«Con tu mirada has encendido el fuego, el fuego inextinguible en que me abraso.»

Es la tercera y... desbordaba el vaso. A tí mi virgen corazón entregó. A otros también se lo dirá. «Rancho de tí. Celos... calumnias... el ocaso.»

«En las tardes de invierno nebulosas.» ¡Qué bella frase!, «olvido tus traiciones y adoro más al diablo que me aflige.»

Y me engañó. Quememos estas cosas ¡ay! que son casi todas las pasiones nubes que el viento valedizo rige.

Félix L. Campuzano.

Junio, 1906.

### COSAS DE CASA

## Reposos y análisis

Hace varios días apareció en EL CANTÁBRICO un artículo dedicado a este importante asunto de los reposos y de los análisis. Bien conocía el articulista, por lo que daba a entender, la profunda amoralidad reinante en esto del comercio público, donde todos los procedimientos parecen excepciones con tal de llegar al fin propuesto.

Y es el mal tan profundo, tiene su raigambre tan en lo hondo de nuestra psicología de relación colectiva, que ni la justicia de una sentencia condenatoria, ni las multas, con lamentable frecuencia condonadas; ni otro remedio alguno de los pocos intentados hasta la fecha, parecen suficientes a desterrar esa apropiación diaria y constante de una parte de aquello que el comprador corresponde, en virtud del precio por ello estipulado.

Y precisamente por esto el mal es tan rebelde, porque su carta de naturaleza es tan legal entre nosotros, es de una urgencia que no admite dilaciones contemporizadoras ni de ninguna otra índole, el que tales defraudaciones en la cantidad y en la calidad de los géneros que son objeto de comercio público desaparecen.

Cuáles son los medios que para llegar a tal resultado sea necesario emplear, no creemos nosotros ser los más llamados a indicarlos, habiendo tantos conocimientos y tan decidida buena voluntad en todos los señores conoedores, y muy especialmente en quien tan dignamente los preside.

Pero un honrado afán que nadie podrá echar a mala parte, salvo quien tenga decidida intención de seguir faltando a lo que por ningún concepto debiera consentirse; un honrado afán, repetimos, y la obligación en que nos creamos de añadir nuestro modesto grano de arena a la obra común de mejoramiento, nos mueve a dar, siquiera

sea en esbozo, algunas líneas generales sobre las que puedan basar, espíritus más finamente prácticos, el edificio de una completa y radical transformación de nuestras costumbres.

Uno de los artículos de más imperioso consumo, y donde, a diario se encuentran fundamentos para un proceso criminal, es el pan. No basta a sus fabricantes el margen que se les concede precarizando oscilaciones de peso motivadas por la cocción, y un día y otro vienen estafando al público gramos y más gramos, que podrán ser cantidad insignificante en un pan de kilo; pero que en la cantidad total de venta, constituye el más saneado rendimiento con que pudiera soñar un comerciante poco escrupuloso. Pues sin embargo de que el mal es de siempre, y de las denuncias presentadas y multas impuestas, el pan sigue faltando de peso, mientras los panaderos no admiten, en justa compensación, pesetas falsas.

Esto es general en toda España, y el Alcalde de León ha sido el primero que ha resuelto el problema de una manera radical. ¿De qué modo? Abonando 25 pesetas en el acto a cada ciudadano que le presentase un pan faltando de peso. Inmediatamente, sin más apelación, sin que valiesen amistades ni influencias, imponía 50 pesetas de multa al fabricante ó expendedor del pan. Y le quedaban 25 pesetas para la caja municipal. Es ocioso añadir, que a los ocho días los leoneses comían el pan con su peso exacto, como exacto era el dinero que por ello pagaban.

Contra los adulteradores de alimentos y contra los defraudadores en los pesos y medidas, se han adoptado en todas partes infinitas de procedimientos. Uno de ellos tan original como revolucionario, consistía en lo siguiente: al industrial que por primera vez se le hallaban géneros adulterados ó faltos de peso, se le imponía una multa suave; si reincidía, la pena se quintuplicaba, y si por tercera vez se hallaba delicto, se le condenaba a tener en la puerta de su establecimiento, de manera que todo el mundo lo viese, durante un mes, como mínimum, un cartelito con la siguiente inscripción: «En este establecimiento se defrauda en el peso» (ó en la medida); ó bien: «En este establecimiento se venden los géneros adulterados».

Con este procedimiento, muchos comerciantes vieron disminuir su parroquia de un modo sensible, pero el comerciante de buena fe salió ganando y el público se encontró mejorado y defendido en sus derechos.

En otras partes se ha llegado, con los reincidentes, a cerrarles el establecimiento, pues si las leyes amparan el libre ejercicio de una industria, no hay Código en el mundo que consienta el funcionamiento de un centro donde a diario se estáfa a centenares de ciudadanos, ó se les intoxica con elementos adulterados.

Anteayer mismo se ha denunciado a una lechera cuya mercancía, de tan imperiosa pureza para los enfermos, contenía el 45 por 100 de agua. ¿Puede eso consentirse? Es preciso que se les sienta la mano a estos atentadores contra el bolsillo y contra la salud de los ciudadanos, y sobre esto no insistimos, porque en virtud de la última circular del ministro de Gracia y Justicia, estas denuncias pasan al Juzgado, y tenemos confianza en que aquí se hará lo que de sus funciones legales tenemos derecho a esperar, ya que no a exigir.

Pero es necesario no dormirse. De hoy más, la saludable campaña emprendida por el Alcalde señor Bustamante es necesario que sea permanente, que no quede comercio sin comprobar, ni multa sin imponer, ni defraudador sin procesar, ni registro que tocar para garantizar en la medida que se debe los intereses y la salud del vecindario.

Y tras los reposos y los análisis hay otra infinidad de cosas que son vergüenza de una población a la moderna, y pueden ser timbre de gloria para quien acierte a redimirnos de ellas.

M. García Rueda.

## LA FERIA DE SAN MIGUEL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El sábado, y con un tiempo espléndido con toda la hermosura de los días otoñales en nuestra Montaña, dio principio la feria en este pueblo de Puente de San Miguel.

El amplio robleal se llenó de ganado, en su mayor parte de Tudanca, Polaciones, Cabuéniga y otros Ayuntamientos de la parte occidental de la provincia, siendo también grande el número de compradores de toda ella.

El ganado, en general, no ha sido tan bueno como en años anteriores por efecto de la crisis por que atraviesa la riqueza pecuaria en todo el Norte de la Península con motivo de la falta de cosecha de yerba; sin embargo, hubo hermosos ejemplares así de leche como de carne y toros sementales, sobresaliendo entre todos seis magníficos buques cebones, de los cuales uno pesó noventa kilos.

El número de transacciones ha sido mayor de lo que se esperaba, y los precios fijos en el ganado barato, pero sostenidos en el de buena raza y bien cuidado, principalmente en el de leche.

Las diversiones que en el pueblo encontraron los forasteros fueron muchas y buenas. En el Córro, el clásico baile del país. En el Casino, por la noche, un notable concierto por los célebres concertistas de guitarra y bandurria hermanos Gaures, quienes tocaron la Introducción y Coro de *Ernani*, preludio de *El anillo de hierro*, la sinfonía

de *Poeta y aldeano*, una artística Gallegada, una fantasía sobre *Cavalleria Rusticana*, la gran sinfonía de *Semiramis*, unos valses de Waldteufel y otra gran sinfonía sobre *Guillermo Tell*.

El programa no ha podido ser más selecto.

La romería del domingo, única en su clase: miles de personas llenaban la extensa Robleda, entre ellas cerca de dos mil de Torrelavega, muchas de Santander, Santillana y Cabezón de la Sal.

En el Casino se celebró por la tarde un baile de Sociedad.

El próximo domingo, si no llueve, se celebrará la tercera y última de las tradicionales romerías de San Miguel.

Es de creer que la Empresa del ferrocarril Cantábrico haga, como en las anteriores, servicio extraordinario.

## UN SONETO DE TALADRIZ

El insigne jurisconsulto vallisoletano y antiguo poeta don Angel Alvarez Taladriz leyó en una fiesta íntima el siguiente soneto festivo, que tomamos del excelente semanario ilustrado *Castilla*:

### DE RE GLAUCÓNICA

Soneto «serventoso» del vate modernista don Nemesio, cuya composición va dedicada a Melitón González (Parellada).

### MI MUSA

Es cual del éter tremulosa estrella, de helénico perfil y planta ingravida; mariposa, libélula ó orisálida, con dejos y añoranzas de doncella.

Cuando frunces sus labios de grosella, ó enojos muestra su mirada cálida, nímbo grisáceo envuelve su faz pálida, y cuanto más grisáceo, está más bella.

¡No permitan los Dioses Inmortales que en su túrgido seno viva el dolo con atisbos de pérdida falsa!

porque entre ledas brisas otoñales, su lira y plectro romperá Apolo... y en Glaucónica ¡juraré la Poesía!

Pudiendo cualquier glauco, y con razón, gritar entonces:—¡Se acabó el carbón!

Por la copia,

A. Taladriz.

## Las elecciones

Los datos recibidos en el Gobierno civil de la elección de un diputado provincial en el distrito de Castro-Laredo, son los siguientes:

Castro Urdiales.—Señor Garma, liberal, 1.042 votos; señor Ibáñez, conservador, 942. Villaverde de Trucios.—Garma, 120; Ibáñez, 60.

Laredo.—Garma, 304; Ibáñez, 249.

Ampuero.—Garma, 353; Ibáñez, 148.

Colindres.—Garma, 70; Ibáñez, 100.

Lienja.—Garma, 63; Ibáñez, 202.

Limpia.—Garma, 59; Ibáñez, 32.

Voto.—Garma, 317; Ibáñez, 231.

Faltan de recibirse datos de Guriezo y de la cuarta sección de Laredo.

### Cabezón de la Sal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el mercado celebrado ayer domingo, han regido los precios siguientes: Corderos, a 5 y 6 pesetas uno; pollos, a 3'50 y 4'50 ídem par; gallos, a 3'50 y 4'50 ídem uno; gallinas, a 4 y 4'50 ídem una; cordos, a 20 ídem arroba; huevos, a 1'75 y 2 ídem docena; maíz, a 12 ídem fanega; alubias, a 20 y 22 ídem ídem; patatas, a 1'75 ídem arroba.

—Por resistencia a las órdenes de la autoridad y producir escándalo en la vía pública, fue preso por una pareja de la guardia civil en la noche del domingo, el mozo de este pueblo Agapito Facos. 8 octubre, 1906.

## Notas del Gobierno civil

### Despacho

El Negociado primero despachó ayer los asuntos siguientes:

Participar al Alcalde de Piélagos que lo que se le reclamado por este Gobierno fue el escrito presentado por don Felipe Polanco contra la Junta administrativa de Orduña.

—Requerir de inhibición al Juzgado de instrucción de Reinos, para que deje de entender en el sumario que instruye el director gerente de la Compañía del ferrocarril de la Robla, don Marcelino del Río, por extraer piedra de una cantera en el monte público de Orzales.

—Remitir a la presidencia del Consejo de ministros copia de un oficio de la Comisión provincial, pidiendo la libre introducción de heno del extranjero.

—Autorizar al Alcalde de Corvera para llevar a efecto las prestaciones personales por el padrón que tiene aprobado dicho Ayuntamiento.

Por el Negociado segundo fueron despachados los siguientes:

—Remitir al Alcalde de Cabezón de la Sal, aprobado, el proyecto y presupuesto formado por aquel Ayuntamiento para la construcción de un nuevo cementerio.

—Ordenar al Alcalde de Valdeolea que dé cumplimiento a la providencia de este Gobierno, fecha 9 de septiembre último, recaída en el recurso de alzada interpuesto por el médico titular don José Díaz Rábago.

El negociado de Reformas Sociales despachó un oficio imponiendo 100 pesetas de multa al contratista don Francisco Gomez,

por no haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 8.º del reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, y el 20 en relación con la base 4.ª del artículo 18, en el accidente que ocasionó la muerte al obrero Juan Gaudarillas Ruiz, de 19 años, ocurrido el 21 de septiembre último, en la carretera en construcción del pueblo de Mortera (Piélagos).

### Nombramiento

El Alcalde de Castañeda ha comunicado al señor Gobernador que en sesión celebrada por aquel Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, nombrar secretario de la Corporación, en propiedad, a don Agustín Quintanal y Calderón.

## Torrelavega

### Feria

Las operaciones realizadas ayer demuestran una vez más que la tendencia al alza seguirá, pues de día en día se nota la escasez de ganado.

Se han cotizado, el de muerte, según clase, siendo el precio del bueno entre 15'75 y 16 pesetas, y el de ternera entre 19 y 19'50 pesetas arroba.

Las vacas de leche y parejas han tenido precios muy variados, según las condiciones.

Ha llamado mucho la atención la presencia de tres parejas de buques procedentes de Avilés y de la fábrica de Mieros, principalmente esta última, muy bien cuidadas y tan gordas que se decía entre los mismos ganaderos no haber visto en estas ferias ejemplares tan notables como ellos, excepción de un toro comprado por el tablero de Corrales don Armando Palacios.

Estas parejas han sido vendidas al precio de 0'75 el kilo en vivo, habiendo arrojado un peso de 750 y 700 kilos cada una de las reses de la pareja de Mieros, y 695 y 800 kilos cada buey de una de las parejas de Avilés. La otra pareja, aún cuando era buena, no puede compararse con las anteriores.

Todas tres han sido adquiridas por el conocido tablero de Santander, llamado Puchio.

El número de reses vendidas, según datos oficiales, ha sido el de 438.

### Cinematógrafo

Ayer ha inaugurado la segunda temporada de sesiones públicas el cinematógrafo María, propiedad de nuestro amigo don Pedro Sierra.

En esta nueva temporada, según noticias, se han de estrenar películas muy originales y que llamarán seguramente la atención, pues parece ser que en uno de los viajes hechos por dicho señor en este verano, además de haber estado perfeccionándose en el manejo del aparato, ha obtenido cintas cinematográficas muy modernas y de sucesos de actualidad no conocidas en esta provincia.

### Una muerte

Me dicen que en las minas de Reocin ha fallecido de muerte repentina un capataz de obreros en el momento que se encontraba pesando un carro en la báscula que en dichas minas tiene la Compañía.

El Juzgado ha salido en dirección al lugar del hecho a practicar las consiguientes diligencias.

### CENTRO OBRERO

## Plausible iniciativa

«Con objeto de que los obreros consentidos puedan hallar medios de adelanto y progreso en sus facultades intelectuales, durante los ratos de ocio, el Centro Obrero de la calle de las Animas ha establecido cátedras de Francés, Gramática, Geografía, Aritmética y Escritura, que tendrán lugar, alternando, durante la época de invierno, de siete a diez de la noche.»

Así dice la nota que se nos ha remitido dando cuenta de iniciativa tan plausible como es la de proporcionar medios de ilustración a la clase obrera.

El Centro Obrero de la calle de las Animas se ha distinguido siempre por un ferviente amor a la ilustración y a la cultura, y buena prueba de ello han sido los brillantes conferencias que durante algunos inviernos ha venido dando, conferencias a las que de altruista manera prestaron la cooperación de sus conocimientos valiosos distinguidas personalidades santanderinas.

Ha fundado luego, y sostiene de muy brillante manera, una «Agrupación Artística»; posee una biblioteca, si no muy numerosa, sí bastante escogida, y viene ahora a coronar su obra con el establecimiento de estas cátedras, que tan benéficos resultados han de producir a los obreros.

Digna de los más sinceros aplausos es esta iniciativa, que desmucha rinda provechosos frutos en beneficio de la cultura general.

## REINOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Todavía no ha podido indagar el Juzgado que instruye las diligencias acerca del escandaloso robo cometido en el establecimiento del señor Revuelta, situado ipásmense en el sitio más céntrico de la villa, dónde fueron a parar las mil y pico de pesetas que en billetes llevaron. Los autores, naturalmente, no tienen a bien decirlo, y el señor Revuelta, por si no fueran bastantes los disgustos que en estos días ha sufrido, siente la pérdida de ese dinero. Y luego hay quien se atreve a afirmar que los capos escapan de sentido; ¡jamás si llegan a tener!

La Sociedad 'La Unión', formada por el elemento obrero de esta población, hizo esta mañana a las diez, entre los muchos necesitados de la villa, el reparto de 150 raciones de carne y 225 de pan...

En otra del Juzgado de la capital por contrabando, seguida contra Ramona Cruz, Nicolasa Cruz y Manuel Carvajal, han sido condenados a 150 pesetas con 75 céntimos de multa...

En otra del mismo Juzgado por hurto a Florentino Ovejada contra Alfredo Cuesta, ha sido condenado por conformidad de las partes...

Luciano Vazquez Martínez, ha sido destinado por la Dirección general de prisiones a la correccional de Torrelavega.

José Pablo, condenado por hurto en casa del Juzgado de Santander, ha sido destinado a la prisión aflictiva de Burgos.

Por otra sentencia dictada en causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida por lesiones a Antonio López...

Por otra dictada de conformidad en causa del Juzgado de la capital, por hurto de un paraguas, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor...

Para funcionar como jurados en esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre, han sido designados los siguientes:

Partido Judicial del distrito del Este, de esta capital

Cabezas de familia: Señores don Eloy González Díaz, Manuel Abasol Ruiz, Félix Pacheco Iurbe...

Capacidades: Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

do del enartrato formado por todos los hijos de dicho señor, el cual ha sido muy bien recibido y aplaudido del público...

No satisfecha aún dicha agrupación artística del trabajo verificado estos días, quisimos mostrarnos el lunes otro género de música...

—Los árabes de España fueron los primeros que colocaron globos de color en los escaparates de las boticas.

—En 1838 tenía Madrid un jefe político (Gobernador civil) de sobrenombre Puig, que era además brigadier del ejército...

—Los biceochos se conservan mucho tiempo sin secarse, guardándolos en un puchero de barro, nuevo, bien tapado.

—El Banco de Inglaterra destruye todas las semanas unos 350.000 billetes, sustituyéndolos con otros nuevos y limpios.

—El canto del ruiseñor puede oírse desde más de un kilómetro de distancia.

—El primer sello de correos del mundo se puso en circulación en Inglaterra el 13 de mayo de 1840.

En España empezaron a usarse en 1850.

En el día de ayer falleció en esta ciudad, el oficial primero de la Sucursal del Banco de España...

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Nuestra particular amigo don Julián Sánchez, socio que fue del señor Balboa...

Para solemnizar la apertura, obsequiémosle con un pequeño lunch a varios amigos.

Los desamamos muchas prosperidades en esta nueva fase de su reconocida actividad.

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

Esto fue instantáneo; no hubo para ello mas tiempo que el necesario para que el coche, sin dirección ni freno, se saliera del camino estrellándose contra un árbol que quedó salpicado con la sangre caliente de tres cuerpos...

Ceclio Benítez Osés. Guernica, octubre 1906.

Para EL CANTABRICO

Curiosidades

Sólo una tercera parte de la población de la tierra usa el pan como artículo diario de alimentación.

—En Candelario—el país de los chorizos—se sacrifican anualmente durante los meses de noviembre, diciembre y enero unos 8.000 cerdos...

—Los árabes de España fueron los primeros que colocaron globos de color en los escaparates de las boticas.

—En 1838 tenía Madrid un jefe político (Gobernador civil) de sobrenombre Puig, que era además brigadier del ejército...

—Los biceochos se conservan mucho tiempo sin secarse, guardándolos en un puchero de barro, nuevo, bien tapado.

—El Banco de Inglaterra destruye todas las semanas unos 350.000 billetes, sustituyéndolos con otros nuevos y limpios.

—El canto del ruiseñor puede oírse desde más de un kilómetro de distancia.

—El primer sello de correos del mundo se puso en circulación en Inglaterra el 13 de mayo de 1840.

En España empezaron a usarse en 1850.

En el día de ayer falleció en esta ciudad, el oficial primero de la Sucursal del Banco de España...

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Nuestra particular amigo don Julián Sánchez, socio que fue del señor Balboa...

Para solemnizar la apertura, obsequiémosle con un pequeño lunch a varios amigos.

Los desamamos muchas prosperidades en esta nueva fase de su reconocida actividad.

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

revólver al Telesforo Gutiérrez y lo detuvo, en unión de su hijo Pablo.

Pagos de The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de diciembre de 1905, suman:

PESETAS ORO 2.687.545.550,51

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA Pesetas Céntos.

Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de agosto de 1906...

En el mes de septiembre del año actual los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas 279.423,85

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos 29.095,84

Por defunciones 67.283,10

Total de lo pagado desde 1882. Plas. 49.891.092,87

Madrid 1.º de octubre de 1906.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Mellado.

En el día de ayer falleció en el pueblo de Cierro, a la avanzada edad de 83 años, el señor don Molés Velarde y Garnica.

Enviamos a sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

También falleció ayer en esta ciudad, el oficial primero de la Sucursal del Banco de España, en esta plaza, don Mariano Rodríguez Taravillo.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Nueva sastrería. Nuestro particular amigo don Julián Sánchez, socio que fue del señor Balboa...

Para solemnizar la apertura, obsequiémosle con un pequeño lunch a varios amigos.

Los desamamos muchas prosperidades en esta nueva fase de su reconocida actividad.

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

En las minas Complutense se causó también una lesión el obrero Adolfo Morán Serrada.

El Juzgado de Marina de Bilbao ha interesado de esta Gobierno la detención del prófugo Benjamín Benito Vivar...

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 8 DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Tiburcio Ruiz Agudo, de 23 años; San Pedro, 6, bajo. Matrimonios: 1.

Por robar higos. Dicho de Villaseca que hallándose en la noche del 4 del corriente los vecinos del barrio de Socabarg, del pueblo de Llanos...

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macío TELEFONO, 200

Cocina Francesa y española. Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES

Plato del día: Perdices estofadas.

BOLSA

MADRID

Interior, F. 81,38 81,50

Idem Idem, B. 81,38 81,60

Idem Idem, D. 81,38 81,60

Idem Idem, C. 81,38 81,60

Idem Idem, B. 81,38 81,60

Idem Idem, G y H. 81,38 81,60

Amorizable 5 por 100, F. 100,55 100,60

Idem Idem, B. 100,00 100,60

Idem Idem, C. 100,00 100,60

Idem Idem, D. 100,00 100,60

Idem Idem, E. 100,00 100,60

Idem Idem, F. 100,00 100,60

Idem Idem, G. 100,00 100,60

Idem Idem, H. 100,00 100,60

Idem Idem, I. 100,00 100,60

Idem Idem, J. 100,00 100,60

Idem Idem, K. 100,00 100,60

Idem Idem, L. 100,00 100,60

Idem Idem, M. 100,00 100,60

Idem Idem, N. 100,00 100,60

Idem Idem, O. 100,00 100,60

Idem Idem, P. 100,00 100,60

Idem Idem, Q. 100,00 100,60

Idem Idem, R. 100,00 100,60

Idem Idem, S. 100,00 100,60

Idem Idem, T. 100,00 100,60

Idem Idem, U. 100,00 100,60

Idem Idem, V. 100,00 100,60

Periodista viajero

P. Ph. Deutsch.

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita del joven y ya célebre periodista húngaro P. Ph. Deutsch, que hace más de cinco años anda recorriendo el mundo, no a pie y sin dinero, sino usando todos los medios de locomoción conocidos...

Por otra dictada de conformidad en causa del Juzgado de la capital, por hurto de un paraguas, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor...

Para funcionar como jurados en esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre, han sido designados los siguientes:

Partido Judicial del distrito del Este, de esta capital

Cabezas de familia: Señores don Eloy González Díaz, Manuel Abasol Ruiz, Félix Pacheco Iurbe...

Capacidades: Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

Señores don José Argos Azcona, Víctor Rodríguez, Mariano López Moral, Vicente Polo Pérez...

# El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

(Sin que podamos sospechar cuál sea la causa, puesto que el telégrafo funcionaba con regularidad, no hemos comenzado a recibir nuestras conferencias hasta las tres y cuarto de la madrugada.)

## Habla Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que es posible que en el Consejo de mañana, además de la cuestión de los presupuestos, se hable de política.

Negó que surja la crisis ni ahora ni dentro de veinte días, en que el Gobierno estará en las Cortes.

En uno de los próximos Consejos se tratará de la Memoria del magistrado señor Cobián sobre el bandolerismo en Andalucía, adoptándose las resoluciones del caso.

Preguntado sobre la noticia de que le darán el tercer entorchado al general Polavieja, contestó que nada se ha tratado del asunto y que en el próximo presupuesto figura como amortizada dicha plaza.

En las reformas del general Luque, que en breve será ministro, quedará suprimido el cargo de Capitán general, amortizándose las vacantes que ocurren.

En lo sucesivo será, de hecho, generalísimo del ejército el general que por sus grandes méritos se destaque de entre los otros.

Dijo que una comisión del Ayuntamiento de Valencia, presidida por el Alcalde propietario, la visitó para darle cuenta de los acuerdos tomados, en sesión celebrada por aquella corporación, respecto a la pastoral del señor Guisasaola.

Le manifestó también que el Arzobispo había sido bien acogido en Valencia, pero que su proceder lamentable le enagenaba simpatías, creándole una situación difícil.

El conde de Romanones le contestó que lamentaba lo ocurrido, pero que procuraría evitar disgustos y rozamientos.

Por la conversación del ministro con los periodistas se ha deducido que la Comisión valenciana le ha pedido el traslado del Arzobispo.

El conde de Romanones la contestó con evasivas, por querer proceder sólo como a la opinión pública demanda.

El ministro de Gracia y Justicia firmará una combinación de unos 30 magistrados.

## A baños

El subsecretario de Gracia y Justicia marchó a los baños de Archena, por encontrarse enfermo.

## Navarro Reverter

Esta noche regresó de su posesión de Humera el señor Navarro Reverter, para asistir al Consejo de mañana, que tratará de los presupuestos.

## De Marina

Al Consejo de mañana llevará el señor Alvarado las rebajas del presupuesto de Marina.

## Regreso de los Reyes

Ya no se celebrarán más Consejos en La Granja, porque los Reyes regresarán pronto a Madrid.

## Un caso antiguo

El conde de Romanones se propone intervenir en un caso suscitado por el actual Arzobispo de Valencia cuando era Obispo de Madrid.

En aquel entonces se querreló contra el secretario del Juzgado del Ayuntamiento de Cobeña, por haber casado civilmente a un vecino católico.

El señor Guisasaola y el párroco de Cobeña, insultaron al Juez, al secretario y al recién casado.

Entonces el secretario fijó en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento un escrito reproduciendo los artículos del Código civil pertinentes al caso, y añadió:

El que niegue validez a este matrimonio demuestra desconocimiento de las leyes del Reino, y quien lo calificara de amontonamiento y de asquerosidad, miente.

El Arzobispo se querreló por injuria y calumnia.

El Juez de Alcalá de Henares dictó auto de no haber lugar al procesamiento, pero el señor Guisasaola consiguió que le embargaran los bienes al secretario.

## Visitas

Hoy visitaron al señor García Prieto: una Comisión de Valencia para hablarle de asuntos locales, y otra de Málaga, compuesta de los señores Bergamín y Figueroa, para pedirle recursos a fin de arbitrar obras con que contrarrestar la miseria producida por los últimos temporales.

El ministro ordenó que hoy mismo se girase la suma de 35.000 pesetas para aliviar la crisis obrera.

## Crimen

A las doce de la mañana de ayer, un individuo llamado Pedro García, ebano, disparó dos tiros sobre su mujer, Natividad Saavedra, hallándose ésta en la calle de la Palma esquina a la de San Bernardo.

El motivo fue que un amigo del Pedro le había dicho que Natividad, de quien su marido se hallaba separado, observaba una vida licenciosa.

La agredida recibió uno de los balazos en el pecho y otro en la cabeza, hallándose gravísima.

La Natividad, desde que se separó de su marido, vivía con la madre de éste.

El agresor fue detenido.

**Un toro en libertad. — Barrendero muerto. — Ocho heridos más. — A tiro limpio.**

Del mercado de ganados establecido en la calle de Toledo se escapó esta mañana un toro que se hallaba destinado al matadero.

El toro echó a correr por las calles inmediatas al mercado y atravesando por la Puerta de Atocha subió por la calle de Alfonso XII.

Al llegar a la Puerta de los Jardines del Retiro, los guardas le hicieron varios disparos de carabina, sin que lo grasen darle.

El toro regresó por las mismas calles perseguido por mucha gente a palos y pedradas, con lo que el animal se embraveció y revolviéndose furioso acometió a cuantos se le ponían por delante.

Al llegar a la Ronda de Toledo encontró un carro, al que volcó, acometiendo luego a las mulas, que quedaron malheridas.

Un barrendero, llamado Isidro Neira Lara, se acercó al toro con ánimo, sin duda, de hacerle retroceder, pero el animal le alcanzó y le volteó, lanzándole a gran altura.

El barrendero falleció a los pocos momentos a causa de las graves heridas recibidas.

Dos parejas de seguridad que perseguían al toro le dispararon 24 tiros sin hacer blanco.

Después de una carrera accidentadísima, el toro se encontró con una pareja de la guardia civil, que le disparó los matusers, dándole un balazo en la cabeza, y matándole.

Además de matar al barrendero, el toro había herido durante su carrera a ocho personas, tres de ellas de pronóstico reservado.

## Un herido

En la calle de Antonio López, varios individuos se hallaban jugando al cané y presenciando el juego otro llamado Tomás Fernández Sánchez.

Un empleado de consumos que había perdido cuanto dinero llevaba, insultó a quienes se lo habían ganado, y terminó sacando el revolver para que le devolvieran los cuartos.

Los amenazados entonces echaron a correr y el consumidor hizo un disparo hirviendo gravemente al Tomás.

El consumidor fue detenido.

## Juerguista herido

Varios sujetos que habían pasado la última noche de juerga abusando de la bebida, regresaban a sus domicilios.

Al llegar a la calle de Goya, uno de los juerguistas, llamado Frutos Castillo, recibió tres puñaladas gravísimas, sin que sepa dar razón de quién le ha herido.

Sus compañeros de juerga desaparecieron.

## Consejo de ministros

A las tres y cuarto se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra, terminando a las seis de la tarde.

No asistió el señor Navarro Reverter. La nota oficiosa dice lo siguiente: Se dispuso el pase al ministerio de Fomento de una instancia del Centro Hispano-Marroquí pidiendo reformas en nuestras posesiones de Africa para facilitar las relaciones comerciales en aquel país.

Se dio cuenta de una exposición de la Liga antiduelista, que pasó al ministerio de Gracia y Justicia.

Se despachó un expediente de pena de muerte, a la que fue condenado un confinado de Ceuta.

Se deliberó ampliamente sobre el proyecto de ley de Asociaciones, conviniendo por unanimidad los ministros en las ideas fundamentales del proyecto.

## Ampliación

En el Consejo se examinó una Memoria del señor Dávila y los ministros expusieron sus respectivas opiniones, mostrándose todos conformes en que el señor Dávila redacte el proyecto de ley de Asociaciones basado en la for-

mas más fuertes, no pudo dejar de extremarse de lástima y de dolor.

—Y también allí,—prosiguió Lorenzo,—ha hablado como un santo. Ha dicho que el Señor quería salvar aquel desgraciado... no puedo ahora darle otro nombre, que aguarda para cogerte en buena hora; pero quiere que nosotros se lo supliquesmos juntos; juntos, ¿me entiendes?

—Sí, sí, rezaremos cada uno donde Dios quiera que nos hallemos. El sabrá juntar las oraciones.

—Yo te digo sus propias palabras. —Pero, Lorenzo, el Padre no sabe... —Mas tú no quieres entender que cuando es un santo el que habla, es Dios quien lo inspira y le hace hablar, y si la cosa no fuera verdaderamente así, no hubiera hablado de aquella manera... ¿Y el alma de aquel desdichado? Yo bien he rezado por él, y rezaré todavía como si fuera un hermano mío; pero ¿cómo quieres tú que lo vaya en el otro mundo, si en este no se deshace el mal que él hizo? Ponéndole tú en la razón, entonces todo queda como antes; lo hecho hecho, y él sufrió su pena por acá.

—No, Lorenzo, no: Dios no quiere que se haga el mal, para usar luego su Divina Majestad de misericordia: por esta parte deja que obre el Señor; nosotros no tenemos más que hacer sino suplicarle. Si yo me hubiera muerto en aquella fatal noche, ¿hubiera por eso dejado de perdonarle? Si yo al contrario me vi milagrosamente libre...

—Y tu madre, esa buena Inés, que siempre me ha querido tanto, y que andaba con tantas veras vernos casados... ¿No te lo ha dicho ella también,

# Efectos para dibujo

MATERIAL NUEVO : ÚLTIMOS MODELOS : ARTÍCULOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios módicos sin competencia

LIBRERIA GENERAL, AMÓS ESCALANTE, 10

## GRAN SASTRERÍA MODERNA

á cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puente; es a la vez modisto de señora.

Engenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortos de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien á su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente a la Iglesia y nuevo Ayuntamiento

SANTANDER

## Mucho gastamos

Y por lo tanto poco dinero nos queda á emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir ante la sociedad. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero?

## En Alemania fian á los españoles

La casa que suscribe sirve á precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno: Trajes completos para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

ESCRIBA USTED Á LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin, S. W., 43, Friedrichstrasse, 27

Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

## CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza

y afecciones de los

Bronquios, pulmones y laringe

EMPLEAR LAS

## CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN

En todas las farmacias

Exljase la firma ADRIAN



LA SEÑORA

## Doña Angela Terán Castañeda

Ha fallecido anoche

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo José Muñoz Ceballos (del comercio); hijos Enrique, José, Rafaela y Angel; hijas políticas Manuela Peña y Carmen Gómez; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, 9, al sitio de costumbre, por cuyos favores los vivirán agradecidos.

Santander 9 octubre 1906.

Folleto de EL CANTÁBRICO 131

## LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

por

ALEJANDRO MANZONI

se vive en este mundo: vete; procura hacer saber á mi madre que he sanado, que Dios me ha asistido siempre; que he encontrado una buena alma, esta buena señora que hace conmigo las veces de madre: dile que espero que se librará de este mal, y que nos veremos cuando Dios quiera y como quiera. Vete por amor de Dios, y no te acuerdes ya de mí... sino en tus oraciones.

Y como quien nada más tiene que decir, ni quiere oír; como quien huye de un peligro, se acercó más á la cama en que estaba acostada la mujer de quien acababa de hablar.

—Oye, Lucía, oye—dijo Lorenzo sin acercarse tampoco más.

—No; vete en caridad de Dios.

—Oye, el padre Cristóbal...

—¿Qué?

—Está aquí.

—¿Aquí! ¿Dónde? ¿y cómo lo sabes?

—Le he hablado hace poco; he platicado largo tiempo con él, y un religioso de su clase me parece.

—¿Está aquí será sin duda para asistir á los pobres enfermos; ¿pero él? ¿Ha pasado la peste?

—¡Ah, Lucía! me temo, tanto me temo... (y mientras Lorenzo titubeaba para pronunciar una palabra amarga

para él, y que tanto debía serlo para Lucía, ésta se separó de nuevo de la cama, y se acercó á él) me temo que la tenga encima.

—¡Ay, pobre padre Cristóbal! Es un santo: pero ¿qué digo? ¡pobres de nosotros! ¿y cómo se halla? ¿está en cama? ¿está bien asistido?

—Está levantado: anda por todas partes, asiste á los demás; ¡pero si le vieras!... ¡Qué cara! ¡Con qué trabajo se mantiene de pie! El que ha visto tantos y tantos, por desgracia no se equivoca.

—¿Conque está aquí?

—Aquí está y muy cerca. No hay más distancia que de tu casa á la mía... ¿Te acuerdas?

—¡Virgen bendita!

—¿Seguramente poco más. Figúrate si hemos hablado de tí. ¡Qué cosas me ha dicho! ¡Y si supieras lo que he visto! pero antes te diré lo que me ha dicho con su propia boca. Me ha dicho que hacía muy bien en venir á buscarte; y que al señor le agrada que un joven se conduzca de esta manera, y que me ayudaría para que te encontrara, como efectivamente lo ha hecho; y es un santo; con que ya ves.

—Si ha dicho esto, es porque no sabrá...

—¿Qué quieres que sepa de las cosas que hiciste de tu cabeza sin tomar consejo de nadie? Un hombre sabio, un hombre de juicio como él, no puede imaginar cosas de esta naturaleza... Pero ¡ajá! ¿quién me llevó á ver!

Y aquí contó la visita de la cabaña. Sin embargo de que el haber permanecido Lucía en aquella morada debía haberla acostumbrado á las impresio-

que la tuya era una idea torcida? Bien sabes que en otras cosas te ha hecho conocer la razón, porque ella piensa con más juicio que tú.

—¡Mi madre! ¿Cómo crees tú que mi madre pudiera aconsejarme que faltase yo á una promesa? Lorenzo, tú has perdido el juicio.

—¿Quieres que te lo diga como lo pienso? Vosotras las mujeres nada entendéis de estas cosas. El padre Cristóbal me ha dicho que en encontrándote vuelva á verme con él. Voy á eso. Le oiremos; oiremos lo que dice...

—Sí; vete á ver á ese santo varón. Dile que yo ruego á Dios por él y que él le ruegue por mí, que tanto lo necesito. Pero por amor de Dios, por tu alma misma, no vuelvas por acá á afligirme ni á tentarme. El padre Cristóbal sabrá explicarte las cosas bien, hacerte conocer la razón y tranquilizarte.

—¡Tranquilízame! ¡Ay! no lo creas. Tú hiciste me escribirme esa nueva mortal, y yo se lo que sufrí entonces; ¡y ahora tienes valor de repetírmela en mi misma cara! Mas yo te digo terminantemente que nunca jamás me tranquilizaré. Tu quieres olvidarme; pero yo no quiero olvidarme de tí; y te aseguro que si llego á perder el juicio, se acabó para siempre; echo al diablo el oficio, la buena conducta, y...

En fin, te has empeñado en que yo viva riabiendo toda mi vida, y riabiendo viviré. ¡Lucía! me has dicho que te olvide, ¡que yo te olvide! ¡ay cómo se logrará eso! ¿en quién crees tú que he pensado en todo este tiempo que pasó? ¡Después de tantas cosas! ¡Después de tantas promesas! ¿Qué te he hecho desde que nos separamos? ¿Conque me

tratas así por haber padecido tanto? ¿por haber sufrido tantas desgracias? ¿por haber sido perseguido? ¿por haber vivido fuera de mi casa triste, desconsolado, lejos de tí? ¿por haberte venido á buscar en cuanto he podido?

Cuando el llanto permitió á Lucía articular palabras, exclamó juntando las manos y levantando al cielo los ojos bañados en lágrimas.

—¡Virgen bendita, asistidme! Vos sabéis que desde aquella triste noche nunca he tenido un rato como éste. ¡Me socorristeis entonces, socorredme ahora!

—Sí, Lucía, haces muy bien en invocar á la Virgen; pero ¿puedes creer que siendo tan buena, siendo Madre de misericordia, pueda complacerse en hacernos padecer? Yo á lo menos no lo creo... Y por una palabra soltada en un conflicto en que no sabías lo que estabas diciendo, ¿puedes imaginar que te socorriese entonces para dejarnos embrollados después?... Pero si ésta, por desgracia, fuese una disculpa, por que ya me aborreces, dime claro, háblame con franqueza.

—En caridad, Lorenzo, en caridad de Dios, acaba de una vez; no me hagas morir. Vete á ver al padre Cristóbal, recomiéndame á él y no vuelvas más aquí.

—Me voy, sí, me voy; pero no pienses que deje de volver. He de volver, aunque fuera al cabo del mundo.

Así dijo, y ausentose.

Lucía fue á sentarse, ó, por mejor decir, se dejó caer al lado de su cama, y con la cabeza apoyada en ella continuó llorando amargamente. La mujer, que hasta entonces había estado con ojos y oídos muy abiertos sin resollar

siquiera, preguntó qué significaba la presencia de aquel hombre, aquella contienda y aquel llanto. Nuestros lectores por su parte quizá nos preguntarán también quién era aquella mujer: para contestarles, tampoco aquí necesitamos de muchas palabras.

Era la viuda de un mercader bastante acomodado, y de unos treinta años de edad. En pocos días había visto desaparecer á su esposo y á todos sus hijos. Poco después, acometida ella misma por la enfermedad general, fue llevada al Lazareto y puesta en aquella cabaña, cuando Lucía, después de haber superado sin sentirlo, la furia del mal, y haber cambiado también sin sentirlo muchas compañeras, principiaba á restablecerse y á recobrar su sentido, que perdió desde el primer acceso de la enfermedad en casa de don Ferrante. La cabaña solo podía contener dos huéspedes, y estas dos afligidas, solas entre tanta muchedumbre, trabaron muy presto una amistad tan estrecha, que apenas hubiera podido ser el resultado de un largo trato. No tardó Lucía en hallarse en disposición de poder asistir á la otra, que se halló muy agravada. En cuanto esta estuvo igualmente fuera de peligro, las dos se acompañaban, se consolaban y servíanse mutuamente, y no solo se prometieron salir juntas del Lazareto, sino que también tomaron medidas para no separarse tampoco después. La viuda que, habiendo puesto al cuidado de un hermano suyo, comisario de sanidad, su casa, su tienda y todo su capital, iba á encontrarse sola, y con medios sobrados para vivir con comodidad, trató de tener consigo á Lucía en calidad de hija ó de hermana, en lo cual

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different subscription periods (trimestre, semestre, año) and for various types of advertisements (plano, columna, etc.).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for different types of funeral notices (plano, columna) and their placement (top, middle, bottom).

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various subscription points and their corresponding rates.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Section for 'CORREOS' (Post) detailing arrival and departure schedules for various routes, including Madrid, Bilbao, and Santander.

Section for 'Ferrocarril Santander-Bilbao' providing train schedules and fares between the two cities.

Section for 'Ferrocarril Cantábrico' detailing train services and routes in the Cantabrian region.

Section for 'Tranvía urbano' (Urban Tram) listing routes and schedules within the city.

Section for 'Situación de los buques de esta matrícula' (Status of ships) listing various vessels and their companies.

Advertisement for 'EL BARCO' (The Ship) featuring a house for sale with various amenities and a printing/typography service.

Large advertisement for 'LIFE ASSURANCE Equitable UNITED STATES' featuring a central image of a building and text in Spanish and English.

Advertisement for 'MALA REAL INGLESA' (English Mail) highlighting transatlantic mail services to various countries.

Advertisement for 'Farmacia de Vega' (Vega Pharmacy) advertising various medicines like 'Cura antidiarreica' and 'TOS Jarabe de Rothuar'.

Advertisement for 'Tónico Koch' (Koch Tonic) with multiple portraits of people and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'JOVEN' (Young) offering courses in studies, commerce, and language.

Advertisement for 'ACADEMIA POLITÉCNICA' (Polytechnic Academy) listing various technical courses.

Advertisement for 'ACEITE ELÉCTRICO' (Electric Oil) by Dr. Chas. De Grath, claiming to cure various pains.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' (Hamburg-America Line) featuring an image of a ship and details about its routes.

Advertisement for 'Azúcar de Cerezas "LANSPELL"' (Cherry Sugar) prepared by E. L. Siñeriz.

Advertisement for 'ENFERMEDADES secretas y de la piel' (Secret and skin diseases) with specific treatments.

Advertisement for 'LA LUZ RIBERA, 21' (The Light Ribera, 21) offering electrical services.

Advertisement for 'Fürst Bismarck' (Prince Bismarck) steamships, listing routes to Havana, Veracruz, and Tampico.

Advertisement for 'Café nervino medicinal' (Medicinal coffee) and 'El Talismán' (The Talisman) coffee.

Advertisement for 'LANMAN & KEMP, NEW YORK' and 'TOS Dolor de muelas' (TOS Toothache).